JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, dieciocho (18) de febrero de dos mil veinte (2020)

Medio de control.	Reparación Directa.
Radicado N°:	70-001-33-33-003-**2019-00152**-00.
Accionante:	José Benjamín Torres Rodríguez y otros.
Demandado:	Superintendencia de Notariado y Registro.
ASUNTO:	Fija fecha audiencia inicial.

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegado ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día 16 de abril de 2020, a partir de las 10:00 a.m. en la sala de audiencia Nº 29, situada en el segundo piso, del edificio GENTIUM, ubicado en la Carrera 16 Nº 22 - 51, de la ciudad de Sincelejo.

SEGUNDO: Téngase a la Dra. Carolaine Lorena Molinares, identificada con la C.C. Nº 1.140.823.122 y T.P. Nº 241.058 del C.S. de la J., como apoderada de la Superintendencia de Notariado y Registro, según mandato adjunto a folio 86.

NOTIFÍQUESE CÚMPLASE

CÉSAR ENRIQUE GÓMEZ CÁRDENAS
JUEZ